

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE NAPDECUADOR CIA. LTDA.**

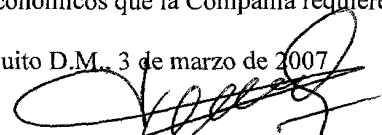
**Señores socios:**

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de NAPDECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2006, se verificó que la Compañía no obtuvo ganancia alguna.
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
5. Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus socios.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito D.M., 3 de marzo de 2007

  
**SR. DANIEL MARIO PEREDNIK**  
**GERENTE GENERAL**  
**NAPDECUADOR CIA. LTDA.**

